



Comunicado No. 31

Ciudad de México, 3 de mayo de 2023

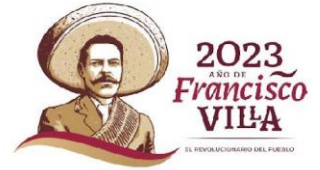
## **Hacienda presenta en Nueva York la Taxonomía Sostenible de México**

- **El subsecretario de Hacienda y Crédito Público de México, Gabriel Yorio, presentó en Nueva York ante inversionistas la Taxonomía Sostenible de México.**
- **La Taxonomía mexicana es uno de los bienes públicos globales más novedosos por su enfoque en la transición climática, la justicia y la equidad ambiental y social, y será fundamental en la Estrategia de Financiamiento Sostenible de nuestro país.**
- **Además, el subsecretario fue invitado como conferencista principal a la 12ª edición del evento “BBVA Latin America Conference”, donde habló sobre la política de austeridad y prudencia fiscal, la solidez de las finanzas públicas y las acciones de una transición financiera ordenada del Gobierno de México.**

Durante su visita a la Ciudad de Nueva York, el subsecretario Gabriel Yorio presentó la Taxonomía Sostenible a inversionistas ASG en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE) y en el Nasdaq.

La Taxonomía Sostenible de México es una iniciativa única a nivel mundial, diseñada para promover una transición justa y fomentar inversiones ambientales y sociales con un enfoque de justicia ambiental y social. Además, es la primera en el mundo en definir la igualdad de género como un objetivo prioritario. Esta herramienta emplea una metodología rigurosa con altos estándares técnicos y criterios internacionales para identificar y definir las actividades que tienen un impacto positivo en el medio ambiente y la sociedad.





La Taxonomía forma parte de la Estrategia de Financiamiento Sostenible de México que busca establecer un ecosistema financiero sustentable y facilitar que cada proyecto sostenible en México encuentre cuando menos una fuente de financiamiento a través de instrumentos financieros de alta calidad.

En esta etapa, la Taxonomía establece un estándar común para identificar elementos de mitigación y adaptación al cambio climático, así como la equidad de género, en 124 actividades económicas pertenecientes a seis sectores económicos diferentes.

México aporta con su Taxonomía uno de los bienes públicos globales más novedosos por los elementos de justicia y equidad incorporados al cambio climático, y por incluir más actividades económicas que las taxonomías de otras regiones. Su creación fue el resultado de la colaboración de más de 200 expertas y expertos técnicos de instituciones de los sectores público, privado, financiero, académico, de la sociedad civil, organizaciones y bancos multilaterales de desarrollo, coordinados por la Secretaría de Hacienda. Esto garantiza su solidez técnica y diseño de política pública.

Además, la Taxonomía Sostenible de México es la primera en incluir directrices transversales para asegurar el cumplimiento de la igualdad de género en las actividades económicas. Presenta un índice de igualdad de género con tres pilares: trabajo digno, bienestar e inclusión social, y busca promover un enfoque integral de la sostenibilidad para promover el bienestar integral de las personas y el medio ambiente. Este elemento ha sido la base para desarrollar un mercado de bonos de género desde 2020. Actualmente, el mercado de bonos de género en México ha movilizado cerca de 623 millones de dólares mediante cinco emisiones realizadas en agencias gubernamentales mexicanas y organismos multilaterales.





Adicionalmente, en la 12ª edición del evento *BBVA Latin America Conference*, el subsecretario Yorio resaltó que el Gobierno de México ha mantenido finanzas públicas saludables con una trayectoria estable de la deuda neta como porcentaje del PIB y ha mejorado la recaudación gracias a la lucha contra la evasión fiscal y sin aumentar impuestos. También destacó que México tuvo un buen desempeño económico en el primer trimestre de 2023, superando las expectativas.

Asimismo, mencionó que México es un destino atractivo para la inversión extranjera debido a su ubicación estratégica, mano de obra calificada, y acceso al comercio exterior, con una inversión anunciada en el primer trimestre de 2023 de 16.4 mil millones de dólares.

En cuanto a la reforma de la Ley del Mercado de Valores y la Ley de Fondos de Inversión, mencionó que tiene como objetivo aumentar la competencia, facilitar la participación de pequeñas y medianas empresas en el mercado de valores y ayudar al desarrollo del ecosistema financiero sostenible de nuestro país, lo que posiciona a México como un *hub* financiero regional.

\* \* \*

